



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282601

Mariano Mafameros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 18 de noviembre de 1992

Número 50

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

Naucalpan de Juárez, Edo. de México a 21 de septiembre de 1992.

Visto para resolver el expediente número 12/92 de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, relativo al poblado de Ixtapaluca, del municipio Mismo Nombre, Estado de México; y

#### R E S U L T A N D O:

PRIMERO.- Que a solicitud de la Asamblea General de ejidatarios y bajo la vigencia de la Ley Federal de Reforma Agraria ya derogada, la Comisión Agraria Mixta inició el procedimiento de privación de derechos agrarios y nuevas adju-

RESOLUCION: dictada por el Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito relativo al poblado Ixtapaluca, municipio del mismo nombre.

## S U M A R I O :

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

AVISOS JUDICIALES: 5971, 6238, 6289, 528-A1, 6228, 5978, 5983, 5987, 5988, 5985, 6000, 5996, 5979, 487-A1, 6247, 6343, 6367, 6357, 6358, 6190, 6199, 6196, 6187, 6173, 6186, 525-A1, 6319, 6303, 6313 y 6321.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6358, 6305, 6233, 6234, 6232, 6244, 6251, 6227, 6229, 6242, 6241, 6252, 6245, 6246, 6243, 6230, 6254, 6314, 6309, 6328, 6326, 6307, 6325, 6322, 6304, 6308, 6218 y 534-A1.

(Viene de la primera página)

dicciones de unidades de dotación en contra de ningún  
ejidatarios y sucesores del poblado de Ixtapaluca  
Municipio de su Mismo Nombre, Estado de México,  
 instaurándose con el expediente número 183/973-3, habiéndose  
 llegado a la etapa procesal para dictar resolución,  
toda vez que con las - -  
 reformas que sufrió el Artículo 27 de la Constitución Política -  
 de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el Diario Oficial  
 de la Federación el 6 de enero de 1992, el referido Cuerpo Cole-  
 giado suspendió el procedimiento del citado expediente.

SEGUNDO.- Con motivo de las reformas al artículo 27 Cons-  
 titucional y con la entrada en vigor de la nueva Ley Agraria -  
 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febre-  
 ro de 1992, la Secretaría de la Reforma Agraria y los Magistra-  
 dos del Tribunal Superior Agrario, acordaron la forma en que la  
 Comisión Agraria Mixta realizaría la transferencia a este Tribu-  
 nal de los expedientes de las diversas acciones agrarias que se  
 encontraban en poder de la misma, por ser de su competencia, por  
 lo que, con fecha 7 y 20 de agosto y 3 de septiembre de 1992 --  
 transfirió entre otros, el expediente número 183/973-3 para su

resolución, habiendo quedado radicado en este Tribunal con el --  
expediente número 12/92.

C O N S I D E R A N D O :

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer del \_  
presente asunto de conformidad con lo dispuesto por el Artícu\_  
lo Tercero transitorio, párrafo Tercero del decreto presiden\_  
cial del 3 de enero de 1992, publicado en el Diario Oficial de  
la Federación el 6 del mismo mes y año, que reformó el Artícu\_  
lo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexica\_  
nos, párrafo Tercero del Artículo Tercero transitorio de la \_  
Ley Agraria y Quinto transitorio de la Ley Orgánica de los Tri\_  
bunales Agrarios.

SEGUNDO.- Que el procedimiento agrario en cuestión se \_  
inició, en principio, de conformidad con las disposiciones de\_  
la Ley Federal de Reforma Agraria vigente en ese entonces, pe\_  
ro que, en razón a que con las reformas hechas al Artículo 27\_  
Constitucional, así como con la Ley Agraria, ya no se contem\_  
pla la acción agraria de privación de derechos agrarios y nue\_  
vas adjudicaciones de unidades de dotación, es procedente de\_  
cretar el sobreseimiento en este juicio.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo en los Artículos \_  
27 fracción XIX, párrafo segundo y tercero transitorio, párra\_  
fo Tercero de la Constitución Política de los Estados UNIDOS \_  
Mexicanos, así como Tercero transitorio de la Ley Orgánica de\_  
los Tribunales Agrarios, se :

R E S U E L V E

PRIMERO.- Es improcedente la solicitud de privación de \_

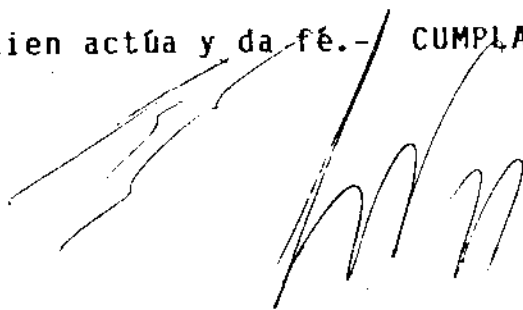
derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación ejercitadas en contra de ningún ejidatarios del poblado de Ixtapaluca, Municipio de su Mismo Nombre, Estado de Méx. instaurada bajo la vigencia de la Ley Federal de Reformas Agrarias ya derogada.

SEGUNDO.-Se sobresee la acción agraria intentada en virtud de que con las reformas realizadas al Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la nueva Ley Agraria, ya no se contempla la acción de privación de Derechos Agrarios.

TERCERO.- Publíquese esta resolución en Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de éste Tribunal .

CUARTO.- Notifíquese a los interesados y a la Procuraduría Agraria y en su oportunidad archívese como asunto concluido.

Así lo proveyó y resuelve el C. Dr. Guillermo G. Vázquez Alfaro, Magistrado del H. Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, en Naucalpan, Edo. de México a los veintifun días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos, en presencia del C. Lic. Román Delgado Mondragon, Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fé.- CUMPLASE-----



## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Emplazamiento, MA ELENA NIETO CHAVEZ, bajo el expediente número 956/92-1a., relativo al juicio de usucapión en contra de ELISEO GARRIDO LEON y C. TENEDOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO de esta ciudad, de quien se ignora su domicilio del primero de los nombrados señor ELISEO GARRIDO LEON, solicitando la declaración de usucapión en favor de la señora MA. ELENA NIETO CHAVEZ, respecto de una fracción de terreno denominado Fuentesco, ubicado en el pueblo de San Jerónimo Tepetlacalco, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de: 268.32 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en 13.24 m con propiedad de Juan Hernández; al sur: en dos tramos uno de 2.60 m con fracción del mismo predio y otro de 6.90 m con propiedad de Esther Soriano; al oriente: en dos tramos, el primero de 10.13 m con privada de Armas Norte y el segundo en 14.14 m con fracción del mismo predio; y al poniente: en 27.08 m con la sucesión del señor Emilio Soriano, por lo que se ordena emplazar al señor ELISEO GARRIDO LEON para que comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en el mismo, a contestar la demanda instaurada en su contra en un término de treinta días contados a partir del día siguiente a que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica 5971—26 octubre, 6 y 18 noviembre

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente No. 660/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de CELIA HURTADO ROSALES E IGNACIA AGUILAR TOALES, como deudores principales, se señalaron las 11.00 del día 1o, de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio y que son: casa-habitación de dos niveles, en la planta alta 6 recámaras, dos baños, planta baja, estancia comedor, cocina, desayunador, vestíbulo, estudio medio baño, escalera principal, estacionamiento para dos automóviles jardín y área de servicios, al fondo del jardín construcción de tres cuartos con baño completo y cancha de frontón, ubicación en domicilio conocido, Colonia Guadalupe Victoria en Villa Cuauhtémoc, Méx., propietario CESAR ZAGACETA, medidas y colindancias; al norte: 45.00 m con propiedad privada, al sur: 45.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con propiedad privada, al poniente: 15.00 m con propiedad privada. Superficie del terreno: 675.00 m<sup>2</sup>.

El C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como a través de avisos que se deberán fijar dentro del mismo término en la tabla de avisos o puerta de este juzgado convocando para tal efecto a postores, debiendo citarse a acreedores, así como a la parte demandada sirviendo como base del remate la cantidad de CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad que fuera valuado por los peritos nombrados y designados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 28 de octubre de 1992.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

6238.—10, 13 y 18 noviembre.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Ejecutivo Mercantil 1740/1991, BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., contra MARIA ESTHER TARANGO CARRENO DE HERNANDEZ, primera almoneda, diez horas, primero de diciembre del año en curso; departamento con domicilio en Avenida México número 802, departamento uno, colonia Américas, en esta Ciudad, Departamento en régimen de condominio vertical consta de: sala, comedor, cocina, baño, tres recámaras, patio de servicio y cochera común, con acabados de mediana calidad, norte: 7.20 m con vacío, sur: 7.20 m con vacío y cubo de escaleras, oriente: 12.00 m con vacío, poniente: 12.00 m con departamento No. 2. BASE: cuarenta y seis millones, cuatrocientos mil pesos. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 5 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—GRAVAMENES: Crédito Hipotecario por \$30,000,000.00 a favor del Banco Nacional de México.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

6239.—10, 13 y 18 noviembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

PEDRO GONZALEZ CANAS, promueve en el expediente número 793/92, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un predio de común repartimiento, denominado "La Manzana", ubicado en el barrio La Concepción, municipio de Cuautitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 63.00 m y colinda con Melitón Salinas; al sur: 63.00 m y colinda con Genaro González González; al oriente: 33.00 m y colinda con María Santos Reyes Rubio; al poniente: 33.00 m con J. Isabel Reyes; teniendo una superficie total de: 2,079.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que ostimen pertinentes. Y se expide en la ciudad de Cuautitlán, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leticia Loniza Yáñez.—Rúbrica.

528-A1.—10, 13 y 18 noviembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

En el expediente número 216/992, MANUELA CRUZ GONZALEZ, por su propio derecho, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el poblado de San Lucas Texcaltitlán, cabecera municipal de Donato Guerra, perteneciente a este distrito judicial de Valle de Bravo, México, ha poseído un terreno, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 108.20 m linda con Gilberto Sánchez; al sur: 100.00 m linda con Daniel Zaragoza y Aurelia Sánchez; al oriente: 63.20 m linda con José Sánchez y Daniel Zaragoza; al poniente: 70.70 m linda con Angela Sánchez; con una superficie total de 6,068.00 m<sup>2</sup>.

El Ciudadano Juez del conocimiento dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la entidad, disponiendo se expidieran los edictos correspondientes; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 9 de octubre de 1992.—Doy fe.—La C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

6228.—10, 13 y 18 noviembre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A. POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE.

MELCHOR ORIHUELA VALLE, en el expediente número 178/92, relativo al juicio ordinario civil, le demanda la demanda la usucapion del lote de terreno 86, manzana 32, colonia Bosques de Aragón de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 2075 m con propiedad del Sr. Luis Carlos Ayala Hernández; al sur: 2300 m con propiedad del Sr. Benjamín Farías Saucedo; al oriente: 1420 m con propiedad del Sr. José Guadalupe Escudero Arenas; y al poniente: 770 m con la calle de Bosques de Colombia, con una superficie de 234.71 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintim días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

5978.—26 octubre, 6 y 18 noviembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 669/92

Primera Secretaría

C. GERARDO GONZALEZ SAUCEDO

La C. GUADALUPE GONZALEZ GONZALEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: a). La disolución del vínculo matrimonial que los une; b). El otorgamiento de la pensión alimenticia para su menor hija LESSLY GUADALUPE GONZALEZ GONZALEZ; y c). El pago de los gastos y costas del juicio, se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica

5983.—26 octubre, 6 y 18 noviembre

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

JUAN VELAZQUEZ CARRILLO, en el expediente marcado con el número 1918/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapion, respecto del lote de terreno marcado con el número 25, de la manzana 208, de la colonia Estado de México de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 27; al sur: 21.50 m con lote 25; al oriente: 10.00 m con lote 5; al poniente: 10.00 m con calle 34; con una superficie total aproximada de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado

o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndolo que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5983.—26 octubre, 6 y 18 noviembre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

ANGELA GARCIA GARCIA.

MARIA DE JESUS RODRIGUEZ GARCIA y la COMISION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, ha promovido ante este H. juzgado, juicio ordinario civil sobre usucapion, bajo el expediente 1864/91, segunda secretaria en contra de usted, en el que por auto de fecha veinticuatro de septiembre del año en curso, se ordenó emplazar a MARIA DE JESUS RODRIGUEZ GARCIA y a la COMISION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación, asimismo fíjese en la puerta de este H. tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y así pasado el término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en Chalco, México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5987.—26 octubre, 6 y 18 noviembre

## JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Expediente Núm.: 848/92-3.

MARIA MARTINA PIÑA RUIZ

El Ciudadano Juez Tercero de lo Familiar de este distrito judicial de Tlalnepantla, México, determinó emplazarle al juicio ordinario civil, sobre divorcio necesario que en su contra tiene instaurado por el señor OMAR HERNANDEZ CASTILLO, por causas y cuyas prestaciones son: a). La disolución del vínculo matrimonial; b). La pérdida de la patria potestad de la menor SAELLY HERNANDEZ PIÑA; c). La disolución de la sociedad conyugal; d). El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, por ello deberá comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a contestar la demanda formulada en su contra, dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán conforme al artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, fíjese copia del edicto en un lugar visible de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO, se expide el presente en el Juzgado Tercero de lo Familiar de este distrito judicial, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lazaro Sánchez Contreras.—Rúbrica

5988.—26 octubre, 6 y 18 noviembre

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMOBILIARIA VAZE S.A.

CARMEN HERNANDEZ RAMIREZ, en el expediente número 1521/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 48 de la manzana 67 Super 24 de la colonia Evolución de Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son, al norte: 15.82 m con lote 47; al sur: 16.82 m con lote 49; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.60 m con lote 23, con una superficie total de 151.38 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevénsele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Lic. Lucio Zenón Colón.—Rúbrica. 5985.—26 octubre, 6 y 18 noviembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 508/92.

MARIA GUADALUPE MARTINEZ

MARIANO ERNESTO RODRIGUEZ SEGUNDO, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión de la fracción de terreno con casa ubicada en la calle de Donato Guerra, actualmente Leandro Valle, número 116 en el barrio de San Pedro en la Ciudad de Texcoco, Méx., que mide y linda; al norte: en 2 medidas la primera de 6.32 m la segunda de 21.38 m lindando ambas con Guadalupe Pérez; al sur: en 3 medidas la primera de 16.42 m, la segunda de 7.85 m ambas lindando con Antonio Rodríguez Segundo y la tercera de 3.60 m con Pepino Meraz; al oriente: en 3 medidas la primera de 5.30 m con calle Leandro Valle, la segunda de 80 centímetros y la tercera de 6.85 m linda con Antonio Rodríguez Segundo; al poniente: en 2 medidas la primera de 2.00 m con Guadalupe Pérez y la segunda de 10.80 m con Francisco Ayala; con una superficie de 169.00 m<sup>2</sup>. Haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Si ha pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos de lo previsto por el artículo 195 del código adjetivo de la materia.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 13 de octubre de 1992.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 6000.—26 octubre, 6 y 18 noviembre.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y OTRO

MARIA DEL SOCORRO LAVADORES HERNANDEZ, en el expediente 1153/92, le demanda en la vía ordinaria civil la

usucapión, del lote de terreno número 3, de la manzana 42, de la Colonia Campestre Guadalupana de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 20.00 m con lote 2; al sur: 20.00 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con fracción lote 21; al poniente: 10.00 m con calle 10; con una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiéndose hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 9 días del mes de octubre de 1992.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 5996.—26 octubre, 6 y 18 noviembre.

## JUZGADO PRIMERO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

C. TOMAS DOMINGO HUFRON ESCOBAR.

En los autos del expediente 720/92, radicado en este juzgado, la C. EMA JUSTINA BECERRIL MONTES DE OCA, le demanda la disolución del vínculo matrimonial que lo une y demás prestaciones, con fundamento en el artículo 253 fracción VIII del Código Civil vigente en el Estado, la ciudadana juez acordó y en virtud de que se desconoce su domicilio se emplazado por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a este juzgado por sí, o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndolo que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia, por todo el tiempo del emplazamiento para los efectos legales conducentes. Dada en Toluca, Méx. a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica. 5979.—26 octubre, 6 y 18 noviembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO: FRACCIONAMIENTO SAN JAVIER,

S. DE R. L.

Se hace de su conocimiento que la señora MARIA ESTHER MORALES MUNOZ, bajo el expediente número 1162/92-3a, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, que promueve en su contra demandándole la usucapión, en su favor por auto de fecha primero de junio de 1992, por desconocerse el domicilio, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a través de su representante legal con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las notificaciones personales conforme a la regla de las notificaciones que no debán ser personales, fíjese una copia íntegra de éste proveído por todo el tiempo del emplazamiento por los estrados de este H. Juzgado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta población de Tlalnepantla, Méx.—Se expiden a los 16 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

487-A1.—26 octubre, 6 y 18 noviembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp 994/92 HECTOR PARRA GARCIA, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto inmueble denominado "El Arenal", ubicado en San Mateo Huitzilzingo, mpio. de Chalco, México, que mide y linda: norte: 31.48 m con carretera Chalco-Mixquic; sur: 22.41 m con prolongación Hidalgo; oriente: 8.10 m con carretera Chalco-Mixquic; y poniente: 25.56 m con Jesús García; superficie de: 377.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 6247.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp 1489/92. PATRICIA CASTELO MAYA, promueve diligencias información ad-perpetuum respecto inmueble "Tenexcaltitla", ubicado en Zoyatzingo, México que mide y linda: norte: 97.10 m con Clara Luz Somoano Cervantes; sur: 75.70 m con terrenos de Tecaleón; oriente: 225.45 m con César Gallardo Amaro; y poniente: 186.00 m con Florentino Rivera; superficie de: 15,573.76 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 6247.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 866/92. CESAR GALLARDO AMARO, promueve diligencias información ad-perpetuum respecto inmueble denominado "Tenexcaltitla", ubicado en Zoyatzingo, México, que mide y linda: norte: 500.00 m con Profr. Luis Silverio Galicia Palma; sur: 500.00 m con Ex-Rancho de Ximoco; oriente: 345.00 m con Fortino Valencia; y poniente: 240.00 m con Rafael Monterrubio; superficie de: 100,350 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 6247.—10, 13 y 18 noviembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente número 968/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SERCIO JIMENEZ BENITEZ en contra de ENRIQUE PULIDO "N" y CRISTIAN PULIDO VARGAS, el C. Juez de los autos señaló las diez horas del día dos de diciembre del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, anunciándose su venta del bien embargado consistente en una camioneta marca Dodge, color azul rey con redillas de madera, color azul rey, con franjas blancas y lona, modelo mil novecientos noventa y uno, seminueva, número de motor 026072, con motor hecho en México, sin placas de circulación, circulando con un permiso número 903567, anunciando su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se lije en los estrados de este H. juzgado, debiendo servir de base para su venta del bien embargado la cantidad de treinta y nueve millones quinientos mil pesos, en que fue valuado por los peritos designados por las partes, convoquense postores.—Tenango del Valle, México, a 9 de noviembre de 1992.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Múcoza.—Rúbrica. 6343.—16, 17 y 18 noviembre

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 406/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. CARLOS VILLICANA SILVA, en contra de JULIETA AREDONDO DE GARDUÑO, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día diez de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo de la primera almoneda de los bienes embargados en el presente juicio consistente en un inmueble ubicado en la calle de Tulo 165, Lomas Altas en Toluca, México zona habitacional medidas y colindancias: al noroeste: 15 m con lote 7; al sureste: 10.50 m con terreno Jacarandas; al noroeste: 13.40 m con calle del Tulo; al suroeste: 3.00 m con terreno Jacarandas; superficie total 85 m<sup>2</sup>.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este H. juzgado, convoquendo postores y sirviéndose de base para el remate de la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de ciento veintidós millones seiscientos ochenta mil pesos 122,608,000/100/100 MN., en Toluca, México, a trece de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica. 6467.—17, 18 y 19 noviembre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCIINGO

## EDICTO

En el expediente número 260/91, que se tramita en este juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LICENCIADO FELIPE RENE POPOCA MARQUILZ RODOLFO ELIZALDE CASTAÑEDA y DAVID ELIZALDE CASTAÑEDA, en su carácter de endosatarios en procuración de JOSE ALFREDO COLIN GUADARRAMA en contra de GUILLERMO ESTRADA ACOSTA, se dictó un acuerdo en el cual se señalan las doce horas del día diecinueve de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, ordenándose la publicación del presente edicto, para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, sirviendo de base del bien mueble a rematar la cantidad de cinco millones cuatrocientos sesenta y siete mil quinientos pesos moneda nacional, este precio incluye el descuento correspondiente del diez por ciento, siendo una camioneta marca Ford, modelo mil novecientos ochenta y dos, color rojo, caseta de vino, con número de placas LK-6403 del Estado de México, tipo estándar, en consecuencia de lo anterior, convoquense postores.—Tenancingo, México, a 30 de octubre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Efraim Maldonado Rodes.—Rúbrica. 6357.—17, 18 y 19 noviembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 1938/990, radicado en el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EDGAR MIRAFUENTES ESPINOZA en contra de LAZARO VERA FABILA el ciudadano juez señaló las once horas del veinticuatro de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de una camioneta marca Ford 350, modelo 1990, color rojo tipo redillas, con redillas de aluminio color blanco, con capacidad de 3500 Kg., con motor hecho en México, 66872, con número de serie AC3JHJ66872, sin número de Registro Federal de Automóviles, con placas de circulación LF-3374 del Estado de México, en buen estado de uso, sirviendo de base para el remate de la cantidad de cuarenta y tres millones de pesos, convoquense postores y cítese acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 6356.—17, 18 y 19 noviembre



## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTOS

Expediente Núm. 333/92

Primera Secretaría

## INMOBILIARIA DICHA, S.A.

MA. DE LOURDES VARGAS CRUZ, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapion, respecto del lote de terreno número 28, de la manzana 617, de la calle de los Dioses del fraccionamiento Ameca, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de ciento cuarenta metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 m con lote 27; al sur: 17.50 m y colinda con lote veintinueve; al oriente: 8.00 m con calle Mexicas; al poniente: 8.00 m con lote siete, se hace saber que deberá presentarse en este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones en términos del Boletín Judicial, quedan a su disposición en la secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los diecisiete días de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica 6190.—6, 18 noviembre y 1 diciembre

Expediente Núm. 317/92-1

Primera Secretaría

## INMOBILIARIA DICHA, S.A.

HONORINA BARBOSA DE ANDRADE, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapion, respecto del lote de terreno número siete, de la manzana seiscientos diecisiete, del fraccionamiento Azteca, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de ciento cuarenta metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 m con lote seis; al sur: 17.50 m con lote ocho; al oriente: 8.00 m y colinda con lote 28; al poniente: 8.00 m con calle de los Dioses, se hace saber que deberá presentarse en este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones en términos del Boletín Judicial, quedan a su disposición en la secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los diecisiete días de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica 6190.—6, 18 noviembre y 1 diciembre

Expediente Núm. 315/92-1

Primera Secretaría

## INMOBILIARIA DICHA, S.A.

NOEMI CRUZ DE RINCON, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapion, respecto del lote de terreno número dos de la manzana 617, de la calle de los Dioses del fraccionamiento Azteca, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de ciento cuarenta metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17 m con cincuenta centímetros con lote uno; al sur: 17.50 m con lote tres al oriente: 8.00 m con la calle de los Dioses; al poniente: 8.00 m con lote se hace saber que deberá presentarse en este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones en términos del Boletín Judicial, quedan a su disposición en la secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor publicación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los diecisiete días de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica

6190.—6, 18 noviembre y 1 diciembre

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

Expediente Núm. 1552/92/2a.

Segunda Secretaría

SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR TEOFILO BAEZ FRAGOSO.

TEODULO Z BAEZ FRAGOSO, le demanda en la vía ordinaria civil en el expediente que se indica, el otorgamiento y firma de escritura, de los predios denominados El Jaguey y Ailautenco, ubicados en Santa María Chiconautla, de este municipio y distrito judicial, la inscripción de la misma en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, ambos unidos y midiendo: al norte: en una parte 224 00 m2 y en otra 173 50 m con propiedad de Bernardo Soriano; al sur: un tramo de 28 00 m y otro de 558 00 m con propiedad de José Silva, Manuel Rivero y Rodrigo Silva; al oriente: 213.75 m con Bernardo Soriano y otra línea de 382.00 m con los señores Ak'bar y otra de 16.60 m con el señor Bernardo Soriano; los inmuebles tienen una superficie de 134.120 metros con 37 centímetros, pero fueron afectados por la carretera José López Portillo, en una superficie de 14 951 metros con 20 centímetros, se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias de traslado para que las recoja en días y horas hábiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Ecatepec de Morelos, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 6190.—6, 18 noviembre y 1 diciembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

C. JESUS GARCIA MEJIA.

En los autos del expediente número 676/92, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por SONIA FLIZABETH ROSAS ALPARRAN en contra de JESUS GARCIA MEJIA. La C. Juez Civil de Primera Instancia de El Oro de Hidalgo, México, ordenó emplazar al demandado por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación de los que se editan en la ciudad de Toluca, México para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación comparezca a este H. juzgado, por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instruida en su contra, apercibiéndole que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código Adjetivo de la Materia, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Se extiende la presente a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica

6195.—6, 18 noviembre y 1 diciembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

JOSE ANTONIO ARCE VALLE

ANTONIO ORTIZ BUENROSTRO, en el expediente número 1987/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 74, de la manzana 39, de la Col. Impulsora Popular Avícola de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 73; al sur: 17.00 m con lote 75; al oriente: 8.00 m con calle Hacienda de la Escondida; al poniente: 8.00 m con lote 3. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Collin.—Rúbrica. 6187.—6, 18 noviembre y 1 diciembre

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

**EDICTO**

JOSEFINA SANCHEZ VALERIO, por su propio derecho, promoviendo en este Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlalnepanntla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 1217/92 juicio ordinario civil usucapción en contra de GREGORIO COLIN MONROY, por lo que se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos que contendrá una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en la población, haciéndola saber a dicha demandada que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación para que comparezca en este juzgado y de contestación a la demanda instaurada en su contra, ya que de lo contrario el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo fíjese en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley Procesal Civil vigente, respecto del terreno del lote uno de la manzana doscientos ochenta y siete del predio denominado Sección Tetela I, ubicado en Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, Estado de México. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica. 6173.—6, 18 noviembre y 1 diciembre

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

A LOS SRES. ROMULO, CARLOTA Y VICTORINA de apellidos GONZALEZ FLORES.

El señor JUAN AGUILAR MONDRAGON, por su propio derecho, en el expediente número 172/92, les demanda en la vía ordinaria civil el otorgamiento y firma ante notario público de la escritura de compra venta, respecto de un terreno con casa ubicados en el poblado de Real de Arriba, municipio y distrito de Temascaltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: la cruscha mide y linda al norte: 15.00 m con Plaza Juárez; al sur: 118.00 m con Río Chiquito; oriente: 87.00 m con Santiago González antes, ahora José Zárate; poniente: 35.00 m con Pedro Cárdenas Maya; terreno mide y linda al norte: 31.00 m con Río Chiquito; sur: 84.00 m con un arroyo; oriente: 84.00 m con camino a San Simón de Guerrero, México; y poniente: 10.00 m con Río

Chiquito, y por medio del presente y con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se les emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación comparezcan a este juzgado a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con apercibimiento que de no hacerlo en dicho término se los tendrá por confesos de los hechos que trata la demanda en sentido negativo, así como para que señalen domicilio en Temascaltepec, México, para oír y recibir notificaciones ya que de no hacerlo las mismas aun por carácter personal se les harán en términos del artículo 195 de la Ley Procesal Civil vigente, quedando a disposición de los demandados en la secretaría de este juzgado las copias simples de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México.—Temascaltepec, México, a veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos Civiles, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica. 6186.—6, 18 noviembre y 1 diciembre

**JUZGADO VIGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

Expediente Núm. 979/89.

Primera Secretaría.

SE CONVOCAN POSTORES

Que en los autos del juicio especial hipotecario promovido por BANCA CONFIA, S.N.C. en contra de MANUEL CARRILLO TIRADO, se señalan las once horas del día 1o. de diciembre del año en curso, para la tercera almoneda del remate del departamento 01 "B" ubicado en la avenida San Rafael número 13 conjunto habitacional Cozumel, colonia San Rafael, Tlalnepanntla, Estado de México, sin sujeción al tipo.

Para su publicación en el periódico "Novidades", por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación, siete días.—Doy fe.—La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Bárbara Aguilar Morales.—Rúbrica. 525-A1.—6 y 18 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

En el expediente número 1690/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCA CREMI, S.N.C. ahora, S.A. en contra de VARA, S.A. DE C.V., a través de su representante legal SR. JORGE LUIS VERA RANGEL y otros, se señalaron las once horas del día 11 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente asunto y que son los siguientes: inmueble ubicado Av. Colón, casi esquina calle Bernardo Vara Capultilán, municipio de Toluca, Méx., construcciones modernas en una y dos niveles, todos los servicios, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 131.90 m con Servando Flores, al sur: 137.00 m con Pedro Rubí, al oriente: 33.35 m con Mayolo Morán N., al poniente: 32.55 m con calle Colón, la propiedad cuenta con 3 cuerpos, 1.—de 425.00 m<sup>2</sup>, Cuerpo 2.—45.00 m<sup>2</sup>, Cuerpo 3.—70.00 m<sup>2</sup>, jardines, 3 fuentes de ornato, 2 cisternas,

El C. Juez Tercero Civil ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro del término de nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado convocando para tal efecto a postores, debiendo citar a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de SETECIENTOS NOVENTA MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fuera valuada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 5 de noviembre de 1992.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Aibiter González.—Rúbrica.

6319.—13, 18 y 24 noviembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. 1664/92, EMMA ROMERO LOPEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum referente al predio urbano con casa sin denominación especial, ubicado en la población de San Martín Cuautlalpan México, con una superficie aproximada de 887.5 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 49.00 m con J. Guadalupe Rodríguez Zavala; al sur: 49.00 m con Avenida Nacional; al oriente: 6.00 m con calle Insurgentes; y al poniente: en 29.00 m con calle Felipe Meléndez y la construcción mide 60.00 metros cuadrados de loza.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica

6303—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 1647/92, MARIA GUADALUPE ROLDAN URIBE, promueve diligencias de información ad perpetuum, referente al predio urbano denominado El Colorín, ubicado en el poblado de Huexoculco, México con las siguientes medidas y colindancias: norte: 11.00 m con Félix Castillo Cadena; al sur: 11.00 m con Leonardo Martínez; oriente: 80.00 m con María Asunción Martínez y Rafael Ortega; al poniente: 50.00 m con Genaro Cadena y Jesús Villalpando con una superficie de 380.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco México, a los tres días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

6301—13, 18 y 24 noviembre

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTOS

Expediente número 503/92, ARMANDO PLATA MENDOZA, promueve información ad perpetuum, sobre el inmueble ubicado en la colonia Aquilas Serdán, en El Oro, México, mide y linda norte: 62.10 m colinda con camino vecinal; sur: 33.30 m con Libramiento de El Oro México; oriente: en dos líneas, la primera 19.10 m colinda con Irma Legorreta y 43.80 m con Federico Romero; poniente: 66.60 m con Bernardino Jurado, con una superficie total de: 3,706 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, México, a 4 de noviembre de 1992.—C. Secretario, Lic. Jerás López Flores.—Rúbrica.

6313—13, 18 y 24 noviembre

Expediente número 485/92, HONORIA ESTEVA MONTES CORRUGEDO, promueve información ad perpetuum, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Nicolás El Oro, denominado Paraje Cero de Agua El Pirizan, mide y linda: norte: 335.50 m con ejido de San Nicolás; al sur: 141.00 y 14.50 m con Pablo Castro y Carmel Legorreta; al oriente: 251.60 m con Nicolás García y Carlos Gutiérrez; al poniente: 223.50 m y 57.00 m con carretera El Oro Atlacomulco con una superficie total aproximada de: 48,760 metros y con una superficie de: 187.00 metros construidos.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica.

6311—13, 18 y 24 noviembre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 1650/92, ROSENDO MARTINEZ TORRES Y NICOLAS RODRIGUEZ MUNOZ, promueven diligencias de información ad-perpetuum, respecto del inmueble de propiedad particular denominado "Comalpa" ubicado en la población de Tepetitlaxpa, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 21.00 m con Tomás Rodríguez Muñoz, al sur: 21.00 m con Tomás Rodríguez Muñoz, oriente: 10.00 m con Florentina Lima y poniente: 10.00 m con Av. 20 de noviembre.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Méx.—Dado en Chalco, Méx., a los 5 días de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

6321—13, 18 y 24 noviembre

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 83/02/92, SONIA DOMINGUEZ PULIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prologación Niños Héroes s/n., en Capulhuac, México, distrito judicial de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 12.25 m con Silvestre Rodríguez, al oriente: 13.00 m con Enrique Gil; al sur: 13.50 m con calle; al poniente: 12.85 m con Carmelo Ledesma, superficie aproximada de: 221.81 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su

publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, noviembre 03 de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6358—17, 18 y 19 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 1256/92, J. ASCENCION ROBLES CRISOSTOMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble destinado al cultivo ubicado en las inmediaciones de la cabecera municipal de Calimaya, Méx., distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., en el paraje denominado "Chatla", mide y linda, al norte: en tres líneas: 109.00 m con Eduardo González, 74.50 m con Eduardo González y 74.50 m con Pedro Corona Cejudo, al sur: 120.00 m con Manuel Mendoza Ayala, 47.50 m con camino y 74.50 m con Pedro Corona Cejudo, al oriente: 33.00 m con Fernando Crisóstomo, 27.00 m con Pedro Corona Cejudo, 136.00 m con Serafín Serrano B., al poniente: 101.30 m con Eduardo González y 31.30 m con Luis Estévez C.

Superficie total aproximada de: 30,956.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6305—13, 18 y 24 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**  
**EDICTOS**

Exp. 1031/92, HERLINDA CARBAJAL ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de San Martín Obispo, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; al norte: 130.00 m con Acacio Sánchez Bedolla; al sur: 108.00 m con Margarita Díaz; al oriente: 102.00 m con Alejandrina Carbajal de Gil; al poniente: 106.00 m con camino a San Martín Obispo.

Con superficie de: 12,376.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6233.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 970/92, JOSE DE JESUS HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; al norte: 143.30 m con Acevedo Trinidad; al sur: 178.90 m con Antonio y Agustín Gomora; al oriente: 43.00 m con barranca comunal; y al poniente: 28.00 m con Pedro Gomora.

Con superficie de: 3,813.24 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6233.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 650/92, ANTONIO LABIAGA SANCHEZ Y/O, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de Dolores, mpio. de Cuadrilla de Dolores, dto. de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 70.00 m con Pablo Gutiérrez; sur: 70.00 m con Paula Sánchez y Nicolás Reyes, en otra línea de 67.00 m; oriente: 140.00 m con Antonio Labiaga Sánchez; poniente: 67.00 y 72.00 m con Humberto Pérez y Pedro Frutis; superficie: 12,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 26 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6234.—10, 13 y 18 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

Exp. 7269/92, MIGUEL ANGEL SALDIVAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 19.00 m con cerrada de Granjas; sur: 19.00 m con Miguel Martínez Marín; oriente: 20.00 m con Sonia Patricia Serna Vázquez, Jorge Serna Marín; poniente: 20.00 m con Teófilo Valencia Sánchez.

Superficie aproximada: 380.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 04 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6232.—10, 13 y 18 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE ZUMPANGO**  
**EDICTOS**

Expediente No. 935/92.

MIGUEL Y RAFAEL SANCHEZ BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Hidalgo, Bo. San Miguel, municipio de Zumpango, Méx., distrito de Zumpango, Méx., mide y linda; norte: 5.00 m con Daniel Luna; sur: 5.00 m con avenida Hidalgo; oriente: 12.00 m con Jacinto López; poniente: 12.00 m con Daniel Luna.

Superficie aproximada de: 60.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6244.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 901/92, HIPOINITA ZAMORA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Jalisco, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 25.40 m con el vendedor y Margarito Tapia Domínguez; sur: 25.40 m con Ezequiel Sánchez Uribe; oriente: 10.00 m con callejón público; poniente: 10.00 m con Ignacio Jiménez Villanueva.

Superficie aproximada de: 254.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 5 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6251.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 930/92, SOCORRO MENDOZA DE MANCILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Pérez de Galeana, Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 174.00 m con Francisco Mancilla Mendoza; sur: en dos líneas: 24.30 y 167.00 m con Francisco Cruz Cruz; oriente: en dos líneas: 25.00 m con Francisco Cruz Cruz y 40.70 m con camino vecinal; poniente: 66.00 m con Crescencio Ordaz.

Superficie aproximada de: 12,361.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6227.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 10243/285/92, VICENTE, SERGIO, EDUARDO Y CARLOS DE APELLIDOS NUÑEZ BENITEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.65 y 28.65 m con avenida Hidalgo; sur: 25.60 m con Vicente Núñez Benítez y Hnos.; oriente: 18.69 m con Parque Hidalgo; poniente: 10.80 y 17.35 m con Estela García y otro.

Superficie aproximada de: 847.54 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6229.—10, 13 y 18 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 14121/92. C. FILOGONIO PASTRANA APONTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos domicilio conocido como Lodo Prieto en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 12.60 m con paseo Presidente Adolfo López Mateos; al sur: 12.40 m con Carlos Suárez; al oriente: 3.90 m con Leonardo Mejía E.; al poniente: 1.15 m con Carlos Suárez.

Superficie: 40.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6242.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 14125/92. C. FRANCISCO MEJIA ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paseo Presidente Adolfo López Mateos, domicilio conocido como Lodo Prieto en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 9.85 m con vialidad Adolfo López Mateos; al sur: 10.90 m con Carlos Suárez; al oriente: 8.50 m con Francisco Monroy; al poniente: 5.70 m con Leonardo Mejía Enriquez.

Superficie: 80.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6242.—10, 13 y 18 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTOS

Exp. 1583/92. GUILLERMO PALOMARES MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Plan de Labores barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda; norte: 22.00 m con Río Ocoyoacac; sur: 22.00 m con Higinia Vázquez; oriente: 53.00 m con Higinia Vázquez; poniente: 53.00 m con Juan Flores.

Superficie aproximada de: 1,166.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Edo. de Méx., a 5 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6241.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 1636/92. JOSE VALLE CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Vicente Guerrero No. 20 en Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 5.90 m con vereda; al sur: 5.90 m con la calle Vicente Guerrero; al oriente: 60.40 m con Roberto Trujillo; al poniente: 50.40 m con Vicente Molina.

Superficie: 356.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 5 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6252.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 1637/92. JOSE VALLE CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la avenida Deportiva Esq. avenida Ayuntamiento, en Santa María Zolotepec, mpio. de Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 5.60 m con calle Deportiva; al sur: 5.60 m con Ubaldo Torres; al oriente: 10.00 m con avenida Deportiva; al poniente: 10.00 m con Juan Gutiérrez.

Superficie: 56.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 5 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6252.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 1638/92. LILIA ESCALANTE ORIHUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Francisco I. Madero No. 18, en Villa Cuauhtémoc, mpio. de con Juan Alva; al sur: 22.40 m con Angelina Segura; al oriente: Oztolotpec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 22.40 m 10.45 m con Eva Florida Escalante; al poniente: 10.45 m con la calle Francisco I. Madero.

Superficie: 224.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 5 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6252.—10, 13 y 18 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

Exp. 11790/92. VICTORIA RAMOS DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Tlatenco, municipio de Teoloyucán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 60.50 m con Miguel Aguilar, hoy con Manuel Aguilar, 59.70 m con Facundo Sandoval, hoy Ismael Sandoval; sur: 114.40 m con Miguel Aguilar, hoy Luis Aguilar; oriente: 103.55 m con calle Puebla; al noreste: 24.47 m con Facundo Sandoval, hoy Ismael Sandoval; poniente: 75.00 m con calle Puebla.

Superficie aproximada de: 10,300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 6 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

6245.—10, 13 y 18 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

Exp. 638/92. ALBERTO LONGINOS MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Cuarto, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: cuatro líneas de: 33.70 m con Margarito Miranda y Amadeo Sánchez, 3.60 m, 23.10 m, 15.70 m con carretera Villa del Carbón; sur: en cuatro líneas de: 7.80 m, 22.50 m, 46.00 m con camino vecinal y 10.60 m con Matilde Moreno; oriente: en cuatro líneas de: 3.30 m con carretera Villa del Carbón, 8.40 m con Juan Dávila, 41.80 m con Matilde Moreno y 26.80 m con camino vecinal; poniente: en dos líneas de: 40.70 m con Maximino Mateo y 46.75 m con Aurelio Flores.

Superficie aproximada de: 6,836.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6246.—10, 13 y 18 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O S

Exp. I.A. 8488/152/92, JUAN SANCHEZ FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Huerta", San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.78 m con calle Lerdo de Tejada; sur: 7.95 m con Jesús Florentino Avila Morales; oriente: 30.80 m con Rogelio Pérez Lara; poniente: 31.30 m con Miguel Amador Méndez.

Superficie aproximada de: 261.28 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8489/153/92, ANGEL RAMIREZ SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Viga", San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Guillermo Prieto; sur: 10.00 m con vendedora; oriente: 20.00 m con Marcelo Rodríguez; poniente: 20.00 m con Aurelio Ramírez.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6248.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8484/147/92, MAXIMINO SERVIN OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Viga", San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.30 m con calle Lerdo de Tejada; sur: 9.30 m con José Edubijes Soriano; oriente: 24.90 m con José Edubijes Soriano; poniente: 24.08 m con el Sr. Salgado.

Superficie aproximada de: 231.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Saltepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Tlalnepantla, Méx., a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8486/149/92, RICARDO GUTIERREZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Ranchito", San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 21.04 m con Leopoldo González; sur: 21.04 m con Lauro Rodríguez; oriente: 11.00 m con calle Altoña; poniente: 10.74 m con Fernando Rivero.

Superficie aproximada de: 228.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6248.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 8485/148/92, CARMELO CABALLERO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec lote 22 manzana 59, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 29.15 m con derecho a vía FF.CC.; sur: 28.86 m con calle Lázaro Cárdenas; oriente: 0 00; poniente: 5.20 m con Everardo Gómez.

Superficie aproximada de: 74.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6248.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8483/146/92, HUMBERTO NAVARRO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, P.D. "La Garita", municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con propiedad particular; sur: 8.00 m con calle Cda. Ignacio López Rayón; oriente: 20.00 m con Sabino Hernández Rojas; poniente: 19.00 m con Crecencio Tavar Moreno.

Superficie aproximada de: 153.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6248.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8482/145/92, EMILIO GUTIERREZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 24.49 m con Alicia Morales; sur: 24.40 m con Maclovia Aguilar y Gerardo Carranco; oriente: 6.45 m con Tomás Rinas N.; poniente: 7.50 m con calle Ignacio López Rayón.

Superficie aproximada de: 171.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6248.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8481/144/92, FERNANDO BARRIGA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec "La Viga", municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.78 m con calle Guillermo Prieto; sur: 6.50 m con Anastasio Mondragón Tovar; oriente: 23.00 m con Tiburcio Sánchez Román; poniente: 23.00 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 178.94 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6248.—10, 13 y 18 noviembre.



Exp. I.A. 8480/143/92, AGUSTIN CABALLERO SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatpec, P.D. "El Ranchito", municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 29.50 m con el Sr. Anastasio Mondragón Tovar; sur: 29.50 m con el Sr. Pablo Morales; oriente: 7.00 m con Fábrica de Vacuados Industriales S.A.; poniente: 7.00 m con calle Alteña.

Superficie aproximada de: 206.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8479/142/92, LINO HERNANDEZ SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, P.D. "La Loma", municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle 1a, cerrada de Morelos; sur: 16.50 m con propiedad privada; oriente: 9.70 m con Av. El Mirador; poniente: 17.50 m con calle 2a, de Morelos.

Superficie aproximada de: 162.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8473/141/92, CELSO CUENCA MERIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatpec, "La Viga", municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con Francisco Flores; sur: 8.00 m con calle Guillermo Prieto; oriente: 25.00 m con Arturo Navarrete; poniente: 25.00 m con Humberto Pérez.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8477/140/92, ARTURO RIVERA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatpec, lote 12, "La Garita", municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 6.00 m con calle segunda cerrada de Ignacio López Rayón; sur: 6.00 m con la Escuela Secundaria Técnica No. 24; oriente: 32.50 m con el Sr. David Chávez Morales; poniente: 32.50 m con el Sr. Alfonso Caballero López.

Superficie aproximada de: 195.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8473/139/92, MARGARITA JIMENEZ BEITO Y/O, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Xulpa", San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 31.50 m con el Sr. Gregorio Juárez; sur: 31.50 m con el Sr. José Cuéllar Aguillón; oriente: 3.00 m con calle Benito Juárez; poniente: 8.90 m con lote Baldío.

Superficie aproximada de: 283.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8475/138/92, ALICIA TORALES AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatpec, "La Huerta", municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 24.50 m con Julio Martínez; sur: 24.70 m con José Reyes Sandoval; oriente: 10.50 m con calle Miguel Hidalgo; poniente: 10.50 m con Rosa Morales.

Superficie aproximada de: 258.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8473/136/92, FELIPA BALTAZAR DE MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatpec, P.D. "El Ranchito", municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 29.40 m con el Sr. Agustín Caballero Silva; sur: 29.10 m con el Sr. Arturo Morales Sandoval; oriente: 12.50 m con Fábrica de Vacuados Industriales S.A.; poniente: 12.50 m con calle Alteña.

Superficie aproximada de: 365.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8474/137/92, CARMEN HERNANDEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatpec, "El Rancho", municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 21.75 m con el Sr. Roberto Murillo; sur: 13.75 m con el Sr. Cornelio González Chávez; oriente: 11.75 m con el Sr. Alberto Sánchez; poniente: 7.75 m con el Sr. Cornelio González y 4.00 m con calle Luis Echeverría.

Superficie aproximada de: 149.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8487/151/92, GUADALUPE SANCHEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Garita", San Juan Edhuatenco, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 33.60 m con Luis M. drano Bravo; sur: 33.60 m con Refugio Sánchez Díaz; oriente: 9.70 m con calle Alteña; poniente: 9.84 m con Amparo Morales Escalona.

Superficie aproximada de: 328.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6243.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 10996/289/92, AUFREDO VEGA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Constitución Juárez No. 2, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle; sur: 10.00 m con Herminio Guzmán; oriente: 25.00 m con Jorge Ibarra; poniente: 25.00 m con Antonio Guzmán.

Superficie aproximada de: 250 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6230.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 10779/287/92, CAYETANO TORRES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. B. Juárez s/n., Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Pedro Huerta; sur: 20.00 m con Lumas Montiel; oriente: 10.00 m con calle s/n nombre; poniente: 10.00 m con Antonio Rivera.

Superficie aproximada de: 200 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6230.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 10128/234/92, MA. DE LA LUZ CONTRENAS DE JUÁREZ Y/O JAVIER JUÁREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Escobedo s/n., Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.88 m con calle Mariano Escobedo; sur: 31.85 m con Jorge Vega y prop. privada; oriente: 70.25 m con Agustín González; poniente: 46.40 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 1,171.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6230.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 15201/887/92, LORENZO LLORENTE MINF., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Benito Juárez, lote 30, manzana 4, Sur de la Sec. "B", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.50 m con lote 29; sur: 18.50 m con calle Av. Central; oriente: 9.28 m con calle Canal del Risco; poniente: 9.28 m con lote 38.

Superficie aproximada de: 171.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6230.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 7457/68/92, FLORA GUILLEN DE GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Potrерito", San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.70 m con lote 1-A; sur: 27.38 m con lote; oriente: 8.00 m con propiedad privada; poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 232.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6230.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 10477/250/92, JESUS GARCIA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Atenco, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Sr. Juan Cárdenas; sur: 20.00 m con corredor y Sr. Ernesto Granados; oriente: 7.50 m con Sra. Ma. Elena Maciel Camacho; poniente: 7.50 m con callejón del Trabajo.

Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6230.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 17290/086/92, JUAN RAMIREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlateltilta", Cuauhtémoc No. 362-D, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.50 m con Eliseo Martínez; sur: 19.00 m con calle Cuauhtémoc; oriente: 51.80 m con María Rufina Ramírez de Fragoso; poniente: 51.50 m con Refugio Ramos.

Superficie aproximada de: 1023 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6230.—10, 13 y 18 noviembre.



Exp. I.A. 10470/243/92, VENERANDA AGUIRRE BALTAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "San Andrés Atenco", Av. del Trabajo No. 7, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m colinda con corredor; sur: 7.50 m linda con el Sr. Juan Cárdenas; oriente: 15.69 m linda con Sr. Manuel Granados; poniente: 15.55 m linda con Sr. Manuel Fuentes.

Superficie aproximada de: 126.22 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6230.—10, 13 y 18 noviembre

Exp. I.A. 10471/244/92, CELIA GRANADOS RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Trabajo No. 7, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.15 m con propiedad de Sr. José Rodríguez Sandoval; sur: 20.50 m con propiedad del Sr. Jacinto Pineda; oriente: 26.58 m con Sr. Amado Hdez., y callejón acceso; poniente: 27.00 m con Sres. Roberto Granados y Rufina Rosas.

Superficie aproximada de: 370.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6230.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 10472/245/92, JOSE RODRIGUEZ S., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Sitio de Casa", calle del Trabajo No. 7, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con Josefina Granados Rivero y corredor; sur: 12.15 m linda con Julia Rivero Ramírez; oriente: 16.50 m linda con Enrique Alcántara; poniente: 16.50 m linda con José Mendoza Zaragoza.

Superficie aproximada de: 186.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6230.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 10473/246/92, JOSE MENDOZA ZARAGOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Sitio de Casa", Av. del Trabajo No. 7, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con Enrique Granados Rivero; sur: 10.00 m linda con Roberto Granados Rivero; oriente: 16.50 m linda con Julia Rivero Ramírez; poniente: 16.50 m linda con Manuel Fuentes e Hijos.

Superficie aproximada de: 165.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6230.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 10476/249/92, MARIA ELENA MACIEL CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Sitio de Casa", calle del Trabajo, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 3.00 m linda con los señores Manuel Fuentes J. y Manuel Fuentes; sur: 8.00 m linda con corredor y el Sr. Roberto Granados Rivero; oriente: 21.50 m linda con el Sr. Ernesto Granados Rivero; poniente: 21.50 m linda con los señores Juan Cárdenas y Jesús García.

Superficie aproximada de: 172.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6230.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8700/527/92, MA. DEL CARMEN ZAPIEN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Miltenco", lote 2 Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con Amparo Ramos; sur: 15.00 m con Ernesto N.; oriente: 10.00 m con Cda. Independencia; poniente: 10.00 m con Braulio Cano.

Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6254.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 8701/528/92, FAUSTO CISNEROS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Mora", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m con lote 16; sur: 7.00 m con calle Independencia; oriente: 20.00 m con lote 21; poniente: 20.00 m con lote 19.

Superficie aproximada de: 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6254.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 3699/526/92, FELIPE MURILLO NERI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Mora", lote 1 manzana 4 Col. Arbolitos, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con Román Enríquez; sur: 8.00 m con calle Revolución; oriente: 12.70 m con Vicente Anastacio; poniente: 12.70 m con Rita Eugenia Silva Neri.

Superficie aproximada de: 101.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6254.—10, 13 y 18 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTOS

Exp. 10382/92, JOSE RAMIREZ SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tierra Grande", San Martín Tepetlixpan, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 15.00 m con José Ramírez; sur: 15.00 m con resto terreno; oriente: 29.14 m con fracción correspondiente a Nicasia Santillán; poniente: 29.14 m con Paz Cureño.

Superficie aproximada de: 308.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6254.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 10381/92, HILARION SANTANDER LOZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 16 San Martín Tepetlixpan, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 10.00 m con área para construcción; sur: 8.85 m con servidumbre de paso; oriente: 21.50 m con lote 15; poniente: 21.50 m con área sin construir.

Superficie aproximada de: 202.64 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6254.—10, 13 y 18 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTOS

Exp. 279/92, FELIPE LUIS MANUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 10.00 m y colinda con David Colín Sánchez; sur: 10.00 m y colinda con el callejón; oriente: 16.00 m y colinda con David Colín Sánchez; poniente: 16.00 m y colinda con Silvestre Flores.

Superficie aproximada de: 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6254.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 280/92, FAUSTO BENITEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bejuco de Colín, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 27.34 m colinda con el Sr. Constantino Saucedo; sur: 27.10 m colinda con calle Sandía; oriente: 15.18 m colinda con Nicolás Secundino Martínez; poniente: 13.60 m con calle Tamarindo

Superficie aproximada de: 891.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6254.—10, 13 y 18 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 1524/92, MARIA GABRIELA LAISEQUILLA AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Joya", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 49.00 m con la carretera; sur: 47.20 m con los Sres. Jorge González y Ma. Gabriela Laisequilla Aguirre; oriente: 48.60 m con el señor Rosalío Millán Jiménez; poniente: 57.60 m con los Sres. Felipe Beltrán Ortega y Felipe Antonio Pichardo Pagaza.

Superficie aproximada: 2,541.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a ..... de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6254.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 1525/92, GABRIEL EUGENIO KURI LABARTHE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Corral de la Plazuela", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 75.00 m con los mismos vendedores Sres. Felipe, Rafael Miguel Angel y José Francisco Hernández García; sur: 74.00 m con los mismos vendedores Felipe, Rafael, Miguel Angel y José Francisco Hernández García; oriente: dos lincas: 32.75 y 29.00 m con camino Real que conduce a Jalmolonga; poniente: tres lincas: 16.00, 26.00 y 21.50 m con el Sr. Esmaraldo Villena.

Superficie aproximada: 4,665.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6254.—10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 1526/92, TOMAS SOSA GABINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en par. den. junto al Campo Deportivo, municipio de Santa Lucía, Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 168.00 m con Joaquín Sosa; sur: 130.00 m con Campo Deportivo; oriente: 58.00 m con carretera; poniente: 56.00 m con calle.

Superficie aproximada: 8,512.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6254.—10, 13 y 18 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLAINEPANTLA

## EDICTO

Exp. I.A. 5718/161/92, J. DOLORES NAVARRO RAMÍPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, pueblo de San Luis Tlalteco, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 36.00 m linda con antiguo terraje del Ferrocarril Nacional Mexicano; sur: 57.10 m linda con Tomás Navarro; oriente: 20.50 m linda con Miguel Gaufen; poniente: 26.40 m linda con vereda vecinal; superficie aproximada de: 791 m<sup>2</sup>. 95 cms

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

6314.—13, 18 y 24 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 14584, CIPRIANO GUSTAVO A. VELAZQUEZ, B., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada Azteca s/n., municipio de Zinacantan, distrito de Zinacantan, mide y linda: norte: 17.54 m con calle Privada Azteca; sur: 18.65 m con Pedro Guerra; oriente: 21.75 m con Pedro Díaz; poniente: 24.65 m con señoras Tomás Jaime y Pedro García; superficie aproximada de: 423.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6309.—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 10453/92, FELIPE DE LA CRUZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre número 7, del poblado de San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, el cual mide y linda: al norte: 32.30 m con Micaela Salvador; al sur: 21.85 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 16.00 m con Camilo Susano; y al poniente: 12.65 m con Concepción de la Cruz, con una superficie de: 387.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6320.—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 6134/92, MAGDALENO C. ZAMORANO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 42, Bo. de San Sebastián, municipio de Metepec, México, mide y linda: al norte: 9.40 m con Esperanza Zamorano Estrada; al sur: 9.40 m con Víctor Zamorano Estrada; al oriente: 14.00 m con Magdalena Estrada González; al poniente: 14.00 m con Toribio Díaz, con superficie de: 131.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de abril de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6320.—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 10447/92, EMILIO MORA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en San Salvador Tzatlali, municipio de Metepec, México, mide y linda: al norte: 10.90 m con terreno restante; al sur: 10.00 m con Juan Tapia Aguilar; oriente: 15.06 m con terreno restante; al poniente: 15.00 m con terreno restante; con una superficie de: 150.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6320.—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 12273/92, A. MAURILIO JARDON VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Independencia No. 21, del poblado de San Sebastián, mpio. de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 26.00 m con Fidel Contreras; al sur: 24.30 m con calle de Independencia; al oriente: 68.60, 1.80, 7.00 y 21.40 m con Fidel Contreras, Genaro García y Noé Mejía; al poniente: 96.20 m con Benito Estrada

Con una superficie de: 2452.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, 05 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6320.—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 12873/92, CAMILO MEJIA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle de Aldama s/n., San Miguel Totocuilapilco, mpio. de Metepec, mide y linda: al norte: en 10.74 m con calle de Aldama; al sur: en 10.74 m con Agustín Saldaña; al oriente: en 64.450 m con Cayetano Pérez; al poniente: en 64.50 m con calle de Juan Aldama.

Con una superficie de: 792.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 05 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6320.—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 12874/92, JUANA GARDUÑO MUÑIZ, en representación del menor OMAR HERNANDEZ TENANGUILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en Bo. de Coxustenco, mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: al norte: 5.60 m con Emelia Hernández Garduño; al sur: 5.60 m con Marlon Hernández Santana; al oriente: 9.70 m con privada; al poniente: 9.70 m con Antonio González de Jesús.

Con una superficie de: 54.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a lunes 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6320.—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 10451/92, MARIA SANCHEZ DE ORDONIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en Paseo San Isidro Núm. 301, mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: al norte: 25.18 m con privada de letra "B" y lote 1 Antonio Sánchez Mendragón; al sur: 25.18 m; al oriente: 17.00 m con privada "C"; al poniente: 18.27 m con lote 3 y Humberto Ayoza Reyes y lote 4 Humberto López

Con una superficie de: 435.63 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6320.—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 10448/92, DELFINA ENRIQUEZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa sobre el bien inmueble ubicado en Bo. de San Mateo Abajo, mpio. de Metepec, México, mide y linda: al norte: 8.00 m con Edmundo Escoria Jiménez; al sur: 8.00 m con calle Matamoros; al oriente: 20.00 m con Laura Alicia Escoria Jiménez; al poniente: 20.00 m con Ana María Mendoza García.

Con una superficie de: 169.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 13 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6320—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 10449/92, SERGIO BECERRIL ORTEGA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre San Lucas Tuncu, mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: al norte: 20.00 m con calle 20 de Noviembre; al sur: 20.00 m con Eduardo Seviche; al oriente: 25.00 m con Graciela Melgarejo; al poniente: 25.00 m con Miguel Mejía.

Con una superficie de: 500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 13 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6320—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 10452/92, ALBERTO ORTEGA GARCIA, promueve inscripción administrativa sobre el bien inmueble ubicado en calle Constitución, Pob. de San Lucas Tuncu, mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: al norte: en 7.10 m con Luz Ramos; al sur: en 7.10 m con calle Constitución; al oriente: en 34.00 m con Crisóforo Hernández; al poniente: en 34.00 m con Beatriz Salinas.

Con superficie de: 241.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 13 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6320—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 8318/92, JOSE MANUEL TELLEZ BECERRIL, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Bo. del Molino Abajo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.25 m con el señor Lauro de la Luz; sur: 11.55 m con la señora Susana Bagues; oriente: 27.70 m con la carretera Toluca-Temoaya; poniente: 21.51 m con el señor Pedro Sánchez; superficie aproximada de: 329.707 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6326—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 8325/92, MARIA TRINIDAD GALICIA SANTOS, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 55.10 m con Reynaldo Galicia Santos; sur: 55.10 m con el señor Rafael Galicia Santos; oriente: 17.80 m con calle Melchor Ocampo; poniente: 17.80 m con el señor Francisco Arzate; superficie aproximada de: 980.78 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6326—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 8313/92, ELVIA GUADARRAMA DOMINGUEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Bo. Molino Arriba, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.00 m con propiedad del señor Francisco Guadarrama Díaz; sur: 12.10 m con camino viejo a San Diego Alcalá; oriente: 24.60 m con propiedad del señor José Natividad Medina Sánchez; poniente: 20.00 m con propiedad del señor Francisco Guadarrama Díaz; superficie aproximada de: 413.665 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6326—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 8332/92, JORGE BECERRIL BALLESTEROS, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.62 m con la señora Eulalia Becerril Arzate; sur: 17.73 m con la señora Flor de María Becerril Galicia; oriente: 04.62 m con el señor Luis Becerril Téllez; poniente: 05.12 m con calle de Reforma, Temoaya; superficie aproximada de: 85.55 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6326—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 8328/92, ANTONIO VALDEZ ROMERO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Diego Alcalá, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 21.00 m con camino viejo; sur: 55.00 m con el señor Graciano Pérez; oriente: 45.00 m con camino público; poniente: 63.00 m con el señor Graciano Pérez; superficie aproximada de: 2,052.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6326—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 8321/92, EDELMIRA GEORGINA BECERRIL, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 2 líneas 33.63 m y 10.58 m con Rafaela Becerril y Cirio Domínguez; sur: 2 líneas 33.63 m y 13.38 m con Vicente Arzate Fabela y caño regader; oriente: 2 líneas 2.55 m y 14.53 m con caño regader y Jose Valdez; poniente: 2 líneas 18.21 m y 5.44 m con Vicente Arzate Fabela Augusto Téllez Ruiz y calle Reforma.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 7 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6326—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 8308/92, FELIPE VENTURA SOLEDAD, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en 1era. Sección de Entavhi, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 48.70 m con Lorenzo Anastasio; sur: 37.10 m con Serobio Ventura Soledad; oriente: 36.87 m con camino público; poniente: 42.73 m con Paula Ventura Soledad; superficie aproximada de: 1,707.42 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6326—13, 18 y 24 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE OTUMBA**  
**EDICTOS**

Exp. 1571/92, RUBEN DARIO CUADRA GERMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado Mezoyuca, poblado de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 172.00 m con Pedro Quezada; sur: 156.00 m con Jesús Galindo; oriente: 54.00 m con Teófila Galindo; poniente: 51.51 m con camino público; superficie aproximada de: 8,651.82 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba México, a 7 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

5326—13, 18 y 24 noviembre

Exp. 1572/92, CATALINA URBINA PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado Zetit'a, calle sin nombre, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 186.09 m linda con calle sin nombre; sur: 3 medidas 32.50 con Enrique Islas, 57.90 m con Adolfo Mora y 99.20 m con Hermelinda Solano; oriente: 123.50 m con Antonio Gil; poniente: 141.55 m con Frac. C.F.E (Fraccionamiento Comisión Federal de Electricidad), superficie aproximada de: 26,390.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

6326—13, 18 y 24 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE IXTLAHUACA**  
**EDICTO**

Expediente No. 600/92, AURORA QUIJADA DE VIEYRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, el cual mide y linda: al norte: 15.95 m con Hortencia Aguilar V.; al sur: en dos líneas 8.97 m con Aurora Quijada de Vieyra y 5.98 m con Aurora Quijada de Vieyra; al oriente: en dos líneas 19.87 m con Aurora Quijada de Vieyra y 11.65 m con Carmen Aguilar; al poniente: 30.25 m con Soledad Diaz de Angués; superficie aproximada de: 363.43 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 23 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Savita.—Rúbrica.

6307—13, 18 y 24 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTOS**

Exp. 10407, HERMENEGILDO RIVERA FRIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 42.00 m con terreno baldío, sur: 18.00 m con terreno baldío, 24.00 m con J. Trinidad Rivera, oriente: 11.00 m con J. Trinidad Frias, 19.00 m con calle Prolongación, poniente: 30.00 m con Patricia Rivera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6325—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 10805, ABRAHAM ROJAS DE REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 118.00 m con Carmen Ramírez Torrijos, sur: 108.60 m con calle General Antonio Beltrán, oriente: 40.00 m con camino Vicente Villada, poniente: 20.45 m con calle 2 de abril, 32.30 m con calle 2 de abril.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6325—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 10625, EMMA NAVA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Miraflores, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 93.60 m con Agapita Medina, sur: 93.60 m con carretera, oriente: 13.00 m con Daniel Solís, poniente: 9.20 m con Agapita Medina.

Superficie aproximada de: 1,038.96 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6325—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 10770, LUCINA AGUILAR HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlamanalco, municipio de Tlamanalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 108.13 m con Sixto Aguilar Cuevas, sur: 124.70 m con Eduardo Aguilar Huerta, oriente: 34.00 m con camino, poniente: 39.30 m con camino.

Superficie aproximada de: 3,782.27 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6325—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 10756, ISIDRO TAPIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezompa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 23.60 m con Celia Pérez, 5.70 m con Celia Pérez, sur: 32.00 m con calle, oriente: 17.00 m con Ramiro Rico, poniente: 5.20 m con calle Nogales.

Superficie aproximada de: 339.66 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6325—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 8918, IDFY HELEN BERENICE GUTIERREZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.00 m con callejón sin nombre, sur: 20.00 m con barranca, oriente: 62.00 m con Tomás Xinalte Potrero, poniente: 60.00 m con Avelina Bonilla Avila.

Superficie aproximada de: 1,220.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6325—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 10410/92, SOLEDAD RAMIREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 15.95 m con Humberto Elías, sur: 15.95 m con Plaza de la Asunción, oriente: 27.00 m con Josefa Valencia Robles, poniente: 27.00 m con Angel Ramírez García.

Superficie aproximada de: 430.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 10687, FRANCISCO PAEZ NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 12.35 m con Florentino Poelial, sur: 14.10 m con Cerrada Jazmín, oriente: 17.17 m con Nazario Páez, poniente: 17.30 m con Concepción Páez.

Superficie aproximada de: 234.58 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 10686, NAZARIO PAEZ NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 14.20 m con Cipriano Villa, sur: 14.30 m con cerrada Jazmín, oriente: 16.60 m con Margarita Páez Nolasco, poniente: 17.17 m con Francisco Páez Nolasco.

Superficie aproximada de: 337.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 10710, MA. DEL CARMEN PINEDA M. DE E., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.00 m con calle, sur: 5.00 m con propiedad reservada de la señora Sofia Martínez de Pineda, oriente: 24.00 m con Agustín Valencia, poniente: 24.00 m con el resto de la propiedad.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

Exp. 1501/92, SOCORRO SOTELO HONORATO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Niños Héroes S/N, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 10.00 m con terreno del panteón municipal, sur: 10.00 m con la calle de Niños Héroes, oriente: 41.50 m con Salvador Fuentes, poniente: 39.50 m con señor Antonio Sotelo Alcántara.

Superficie aproximada de: 405.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 1563/92, ESPERANZA GOMEZ PERDOMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Islote, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en línea curva de Norte a Oriente, terminando en vértice con arroyo de Las Pilas; sur: con Elodia Soriano, Clara Becerra y Esteban González; oriente: en vértice, con arroyo Las Pilas; poniente: con un camino vecinal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 1363/92, ESPERANZA GOMEZ PERDOMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Islote, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 138.50 m con José González; sur: 160.00 m con Elodia Soriano, Clara Becerra y Esteban González; oriente: 71.00 m con un camino vecinal; poniente: 51.40 m con un camino vecinal.

Superficie de: 9,090.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 1363/92, ESPERANZA GOMEZ PERDOMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Islote municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: con José González; sur: con Elodia Soriano, Clara Becerra y Esteban González, oriente: con un camino vecinal; poniente: con Víctor González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTILAN EDICTOS

Exp. 10379/92, EMMA DORANTES FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8 San Martín Tepetlixpan, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 7.00 m con servidumbre de paso; sur: 7.00 m con área construida; oriente: 21.50 m con servidumbre de paso; poniente: 21.50 m con lote 9.

Superficie aproximada de: 150.50

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 10380/92, JOSE LUIS PEREZ MENDIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 13 San Martín Tepetlixpan, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 14; sur: 15.00 m con servidumbre de paso; oriente: 10.75 m con servidumbre de paso; poniente: 10.75 m con lote 15.

Superficie aproximada de: 161.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.



Exp. 4152/92, GERARDO LOPEZ LAMPALLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 36.15 m con María Guadalupe Covarrubias; sur: 36.20 m con calle Enrique Trejo; oriente: 28.01 m con Sr. Manuel Escandón; poniente: 37.26 m con Máximo Ramírez San Roaán y al suroeste haciendo "Pancuque" en 6.33 m con la calle Enrique Trejo hasta la propiedad del Sr. Manuel Escandón Ch.

Superficie aproximada de: 1,523.51 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 7468/92, CARLOTA GUADALUPE GOMEZ QUIJADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago El Alto Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 22.00 m con Felipe Gómez, sur: 22.00 m con camino vecinal; oriente: 12.00 m con Florencio León; poniente: 12.00 m con Felipe Gómez.

Superficie aproximada de: 264.00 metros cuadrados, teniendo una superficie construida de 100.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 10614/92, JAVIER AYALA ALFARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Tezaltitlán, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 5.51 m con calle 5 de Mayo; sur: 6.03 m con Aurora Ayala; oriente: 29.95 m con Margarito Ayala D.; poniente: 29.95 m con Esther Ríos Vda. de A.

Superficie aproximada de: 172.81.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 10615/92, MAURO LINARES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Atlaconalco", municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 m con el vendedor, Floreano Contreras Sánchez; sur: 20.00 m con mismo terreno sobrante; oriente: 20.00 m con fracción sobrante del vendedor; poniente: 20.00 m con misma fracción sobrante del vendedor.

Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTOS

Exp. 14609/92, C. JUVENTINA ANTONIA BERMUDEZ PROMUEVE INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre S/N, en el barrio de Tlaltenango Abajo, municipio de Temoaya, Méx., mide y linda; norte: 21.20 m con Ma. del Carmen Díaz de Teja, al sur: 21.20 m con Rafael Becerril Zacarias, al oriente: 23.64 m con camino sin nombre, al poniente: 23.30 m con Roberto René Díaz Bermúdez.

Superficie aproximada de: 497.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel Robles.—Rúbrica.

6322.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 14608/92, C. OFELIA ALEJANDRA GONZALEZ OL-MOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido S/N en el barrio de Tlaltenango Arriba, municipio de Temoaya, Méx., mide y linda; al norte: 19.50 m con el señor Miguel Caballero, al sur: 25.85 m con el señor Miguel Angel González Olmos, al oriente: 23.00 m con el señor Ricardo Olmos Medina, al poniente: en dos líneas una de 6.60 m con el señor Juan Amado y otra de 21.15 m con el señor Miguel Caballero A.

Superficie aproximada de: 533.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel Robles.—Rúbrica.

6322.—13, 18 y 24 noviembre.

Exp. 14120, MARGARITA SILVA ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo S/N Santa Cruz San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.20 m con calle Francisco Villa, sur: 8.20 m con calle sin nombre, este: 137.30 m con señora Leonor Martínez Borja, oeste: 137.30 m con señor Antonio Pozos.

Superficie aproximada de: 1125.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel Robles.—Rúbrica.

6304.—13, 18 y 24 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTO

Exp. 659/92, BEATRIZ ZIMBRON CARRANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en Donato Guerra, municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda; norte: 115.00 con Adolfo D.; sur: 135.00 con Faustino Marin; oriente: 156.60 con Partido Garduña y los poniente: 45.50 y 58.00 con calle Federal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo México a 25 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González C.—Rúbrica.

6303.—13, 18 y 24 noviembre.

## NOTARIA PUBLICA No. 9

TOLUCA, MEX.

### AVISO NOTARIAL

Por escritura 15,968 de septiembre 29 de 1992, se radicó ante mí la sucesión de MARIA DE LOS DOLORES MONTES DE OCA HIDALGO DE SANCHEZ; manifestando MARIA DE LOS DOLORES ANDREA y CARLOS POLICARPO SANCHEZ MONTES DE OCA que se reconocen sus derechos hereditarios, aceptan la herencia y en su carácter de Albaceas, proceden a formular inventarios,

LIC. TEODORO SANDOVAL VALDES.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 9 DE TOLUCA, MEX.

Para su publicación por dos veces, de 7 en 7 días.

6218.—9 y 18 noviembre.



DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO  
 SUBDELEGACION TLALNEPANTLA  
 COORDINACION DE FINANZAS  
 OFICINA PARA SOBROS MEX 1502

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 12 horas del día 11 de diciembre de 1992, se rematarán al mejor postor en el domicilio de VIA DR. GUSTAVO BAZ ESQ. FILIBERTO GOMEZ-Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54030, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en Emilio Cardenas s/n, esq. Dr.

\_\_\_\_\_ sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S. A., garantizando el 10 % del importe de la Base del Remate como lo establece el Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación. Se admitirán éstas hasta las 15 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causante estado civil, ocupación, domicilio, cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en el Artículo 182 del Código Fiscal de la Federación.

PRIMERA      ALMONEDA

EXPEDIENTE, BIMESTRE, CREDITO, IMPORTE, DEUDOR,	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
C53 17529 10, 3/92, 921084734,	\$21'785,000.00	

ESTRUCTURAS AZTECA, S.A. C.V.

-UNA GRUA, MARCA HYSTER, CON N° 100075, DE ESTRUCTURA DE HIERRO, CAPACIDAD PARA 20 TONELADAS, LA PLUMA MIDE 4.40 -- MIS. DE LARGO, EN COLOR AMARILLO CON -- FRANJAS EN NEGRO, EN BUEN ESTADO..... \$50'000,000    \$33'333,333

===== LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, A 30 DE OCTUBRE DE 1992

A T E N T A M E N T E  
 "SEGURIDA Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

*[Signature]*  
 C. ALEJANDRO SALINAS ZAMORA  
 JEFE DE LA OFICINA